Año. XI — Viérnes 3 de Junio 1881. — Núm. 1872.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 1
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
Francia. . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la linea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Advertencia.

Se ha encargado de la reparticion y cobranza de *LA LUCHA* don Jaime Martell, cesando don Leandro Bonachea que venia desempeñando estos cargos.

En su virtud rogamos á los señores suscritores á quienes por olvido involuntario, no se les sirva con puntualidad la suscricion, tengan la bondad de hacer sin pérdida de momento la oportuna reclamacion.

Gerona 3 de Mayo de 1881.

En el Teatro.

En la noche del martes último, tuvo lugar en nuestro coliseo la conferencia política que anunciamos en la edicion última y que debia dar el ex-presidente de la república don Francisco Pi y Margall. El teatro se abrió á las ocho y á las diez menos ocho minutos se presentaba en el escenario el ilustre viajero, acompañado del presidente y comité del partido republicano-federal-histórico de la localidad, de una comision de federales de Figueras presidida por nuestro particular y antiguo amigo don Juan Matas, del ex-ministro señor Sunyer y Capdevila, de don Valentin Almirall, director y propietario del *Diari Catalá* y de otros varios á quienes no conocimos

El teatro estaba ocupado por unas ochocientas personas, muchas federales y curiosas el resto, que acudieron con el fin de escuchar á uno de los hombres mas importantes de la política, predominando el elemento obrero; en el sitio de la orquesta se colocaron dos mesas con recado de escribir destinadas á la prensa y que fueron ocupadas por un redactor de *El Diluvio* de Barcelona y por los directores de *El Constitucional*, de *El Demócrata* y de LA LUCHA y en el escenario, en cuyo centro habia una mesa con candelabros y vasos de agua para los oradores, ocupó la presidencia el señor *Pi*, teniendo á su derecha al Sr. Jubert, presidente del comité, al *Sr.* Matas y otros, y á su izquierda al *Sr.* Sunyer y Capdevila, Almirall, *G*uerra y demás.

Al entrar fué saludado el jefe propagandista con un nutrido aplauso y, acto contínuo, el *Sr. Jubert* presentó á los federales al *Sr.* Pi encargando sobre manera el órden y compostura, no solamente para probar que el partido federal es un partido de órden, sino para corresponder dignamente á la seriedad del acto y á la benevolencia del gobierno.

El *Sr.* Sunyer y Capdevila comenzó á hacer uso de la palabra en catalan y, recordando que hace doce años se reunió en la inmortal Gerona para un fin político favorable á la libertad, afirma que, aunque en el dia y efecto de los años su físico ha cambiado, su corazon y su alma están lo mismo que entonces, sin haber experimentado la mas pequeña mudanza. Recuerda la época de 1869, que llamó gloriosa para el partido federal en que, respondiendo á una robusta organizacion, hizo sacrificios por sus principios y encarga que hoy debe reorganizarse como entonces, mayormente cuando todo marcha actualmente hácia la democracia; recomienda la union para servir con eficacia á la libertad. *R*econoce la jefatura indiscutible del señor *Pi* y Margall cuyas huellas hay que seguir confiados en que con tan experto navegante, se llegará al puesto deseado no obstante aparecer las costas todavia muy lejanas. El señor Suñer recibió una salva de aplausos al terminar.

El señor Almirall sigue al señor Suñer y habla tambien en catalan saludando á los hijos de Gerona en quienes vé los sucesores de varones eminentes que tantos dias de gloria conquistaron para Cataluña. El orador hace una escursion histórica arrancando desde Jesucristo hasta terminar en la union de los reinos de España bajo el cetro de *I*sabel y Fernando, para probar los fundamentos científicos en que se apoya el partido federal para sostener sus principios y continuar en sus aspiraciones; habla de la diversidad de usos, leyes y costumbres de las distintas rejiones de España para pretender demostrar en esa variedad típica de cada rejion la necesidad de los estados federados y, ensanchando en su oracion que es correcta, los límites de la nacionalidad federal, intenta tambien probar la necesidad de las federaciones internacionales. *C*ompara las nacionalidades americanas con las Europeas; estudia las santas alianzas de los reyes con las alianzas de los pueblos para deducir, que aquellas solo sirvieron para la opresion del pueblo y de la libertad, y estas para el triunfo de la libertad y del pueblo. *S*e introduce el orador en el campo económico y, despues de algunos argumentos, viene á parar, en que hasta la república federal no saldrá de su actual situacion económica, porque entonces, por medio del pacto, se impondrá y alcanzará en la federacion nacional lo que hoy no puede lograr en el seno de los poderes centrales; se extendió el señor Almirall en consideraciones encaminadas al plan de su propósito con facil palabra y no escasos conocimientos históricos, terminando encareciendo fé y constancia para llegar al triunfo de los ideales republicano-federales.

El señor Pi, fuera porque los viajes le tenian cansado, fuera porque en lo dicho por el Sr. Almirall consideró suficiente doctrina la expuesta, ó fuera porque considerara que la hora de las once era demasiado adelantada para el elemento obrero que componia gran parte del auditorio, lo cierto es que habló poco y muy superficialmente tocó las cuestiones. Con palabra tan facil como elegante, con voz simpática y con ademanes distinguidos y, propios de oradores de su talla y su renombre, se levantó comenzando por rendir un tributo de admiracion al pueblo de *Gerona*. Recordó la terrible epopeya de principios del actual siglo y, tomando pié de aquel general desconcierto en que nadie se entendia al principio y cada pueblo se defendia del estranjero como podia pero siempre heroicamente, se propuso encontrar la razon de la federacion en las juntas de defensa que se formaron en las localidades, en las que estas constituyeron en las provincias y en la central que se formó por cada una de aquellas. Remontandose á tiempos anteriores y despues de echar una ojeada sobre la España feudal, y de fijarse en la unidad nacional que tuvo su complemento en Felipe II, preguntaba el orador que bienes habia reportado aquella unidad, extendiendose en digresiones muy bien pulidas para demostrar que la unidad nacional ha sido una calamidad en lugar de un beneficio y, al efecto, se entretuvo en recordar el orijen de la deuda Española y los defectos que encierra la rueda administrativa que se simplificaria con la federacion matando ambiciones y mejorando nuestro crédito y nuestro presupuesto.

Habló del pacto sinalagmático base de su sistema federal, partiendo de las sumas de pactos personales para crear el pacto municipal; del pacto municipal como fundamento del provincial; del provincial como orijen del rejional y de este como piedra angular del federal ó nacional, sin perjuicio de atravesar las fronteras y crear con la suma de pactos nacionales la federacion continental europea, americana, etc. etc. etc. Refutó los cargos que á él y á sus amigos se hacen de oponerse á toda clase de coalicion con los demas partidos; dijo que él y su partido no se oponen, pero que lo que no pueden consentir ni consentirán, es que su libertad de accion quede coartada para dejar de propagar sus principios que están por cima de toda otra consideracion.

El orador, que con mucha frecuencia era objeto de repetidos aplausos, terminó su corto discurso dando las gracias al auditorio por el comportamiento que habia observado digno de partidos que, al amparo de la tolerancia del gobierno, aprovechan los medios pacíficos para propagar sus ideas; encareció la union y la organizacion alma de la fuerza de toda colectividad, é hizo preveer la esperanza de que algun dia el triunfo será completo.

Al terminar fué muy aplaudido y, despues de pocos instantes, salió del local el orador para trasladarse, seguido de los mismos que formaban la mesa, á la fonda de España en donde fué obsequiado con una serenata por las sociedades corales.

He aquí un extracto de todo lo dicho en la reunion del teatro. Otro dia haremos sobre todo esto algunas consideraciones, que bien merece la pena el que de nuevo nos ocupamos de ese sistema de gobierno federal-pactista-sinalagmático sobre cuyas teorías tantas y tantas veces hemos escrito para combatirlas y refutarlas con arreglo á los principios que sustentamos y á las bases mas perfectas de los estados mejor constituidos.

Correspondencias.

Madrid 30 *M*ayo de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid recobra su estado normal.

Ayer y hoy han salido multitud de viageros y á penas se ven ya por las calles algunos centenares que esperan ver la corrida con caballeros en plaza que tendrá lugar mañana.

En los círculos políticos empieza á agitarse la cuestion de elecciones y la de disolucion de las actuales córtes que indudablemente quedará resuelta por el gobierno de un dia á otro.

La recepcion de las comisiones de las diputaciones y ayuntamientos de provincias en el regio alcazar, se verificó anoche y de ella salieron altamente satisfechos los comisionados que fueron tratados por toda la familia real con estraordinaria afabilidad.

*E*l Consejo de ministros que se reune á última hora de esta tarde, preocupa á los hombres políticos sin distincion de matices porque se espera que en el ha de quedar resuelta la convocatoria de córtes y el arreglo de gobernadores de provincia.

Si yo he de creer á personas que tienen dadas pruebas de sus buenos informes, el *C*onsejo de ministros no resolverá nada de lo que anuncian varios periódicos.

*E*l gobierno se ocupará hoy de las altas distinciones que se propone otorgar, con motivo del consabido centenario, á ciertos españoles y á ciertos estrangeros y del estado de la política esterior, particularmente de la de Italia de donde se tienen noticias importantes referentes al movimiento que se imprime entre los republicanos, la actitud belicosa de Garibaldi que no deja de preocupar al nuevo gabinete de Roma de las provincias á que ha de afectar el arreglo de gobernadores de la batallona cuestion de los candidatos ministeriales y del despacho ordinario de cada uno de los departamentos oficiales.

El Corresponsal.

Figueras 31 *M*ayo de 1881.

Muy señor mio y amigo: preocupa la atencion pública la venida del señor Pi y Margall, diciéndose que no tardar ocurrirá la del señor *F*igueras, rumor cuya certidumbre no puedo en estos momentos comprobar, pero si tengo por incuestionable la candidatura del primero para las próximas elecciones de diputa-

dos á córtes por este distrito, y no digo que repute problemático su triunfo, por que eso depende de muchas causas que en esta tierra de vaivenes son mas enojosas de estudiar que las manchas de la luna.

Realmente se dice, conforme usted indicó en un suelto de gacetilla, que el ayuntamiento de esta ciudad se estima asistido del derecho á una reposicion legal en vista de la Real Orden que profirió el gobierno en el expediente de suspension del mismo, partiendo de la interpretacion escueta del artículo 181 de la ley municipal vigente, pues no hay mas dilema á tenor del mismo artículo, que ó mantener la suspension pasando á los tribunales los antecedentes de la misma, ó reponer á los suspendidos, y los concejales que lo fueron, con no adoptarse ni uno ni otro temperamento, quedan realmente en el aire como el alma de Garibay, lo cual en el terreno legal es un imposible por que allí donde ha dado la Ley un derecho, ha dado siempre los medios de hacerlo eficaz. Veremos como se resuelve esta cuestion, que me parece está destinada á tener cierta resonancia, y *allá veredes* dijo *Agredes*.

El único ayuntamiento tal vez de la provincia sobre cuya suspension nada concreto se ha resuelto por el gobierno todavía, es el de Cantallops, y como ayer espiraron los cincuenta dias fatales por que procede aquella, tengo entendido si hoy los suspensos han requerido, por medio de acta autorizada por el Notario de la villa de La Junquera D. Francisco de Paula Comas, á los concejales electos para reemplazarles por el gobierno Civil de la provincia, á fin de que dejen su sitio con arreglo al artículo 190 de la Ley municipal vigente.

Por lo demas, lo que era partido constitucional de esta ciudad mas ó menos organizado, aquella agrupacion de hombres formada por la conviccion ó la influencia laboriosa del tiempo, adictos á la política imperante, está á punto de desaparecer y sus miserables reliquias destinadas á ser barridas como una arista por el viento. Me expreso asi al ver tantas y tan locas ambiciones desatadas y una subdivision tan atomistica, que hacen desesperar de que nunca mas vuelva á sonar por aqui la hora de una reorganizacion honrada y fecunda.

Vade retro. Es objeto de descontento en esta ciudad, y orígen de no pocas cuestiones y conflictos, el cumplimiento de lo preceptuado sobre monedas de plata que no tengan marca ó señal visible de su acuñacion. Respetando la conveniencia y necesidad de tal decision, es innegable que en el decreto se vulneran los intereses de los que, á raiz de su publicacion, tenian monedas de dicha clase y, por consiguiente, procederia dictar una medida en consonancia con las más elementales nociones de justicia, por que justo es de toda justicia que el Estado no anule de un golpe valores reconocidos por el mismo y deteriorados esteriormente por causas independientes de la voluntad de los particulares. La reacuñacion ú otra medida equivalente que respete los intereses particulares adquiridos á la sombra de la ley, está reclamada unanimemente por la opinion.

El corresponsal.

Figueras 1.º Junio de 1881.

Muy señor mio y amigo: he observado que dos graves errores se cometen sobre el proteccionismo; uno de ellos suponer que solo son proteccionistas los que representan intereses industriales de Cataluña, y el otro enlazar la idea política con la económica, diciendo los incursos en semejante error, que no conciben un liberal que no sea libre-cambista.

Hoy que, por la reunion que se verificará el dia seis en esa capital, y por las elecciones de diputados á córtes sobre todo que se avecinan, vuelve á agitarse la opinion por los problemas económicos, parécenme de oportunidad algunas reflexiones que apuntaré sin ninguna clase de pretensiones.

Aírase con cierto desdén cuanto hace relacion al proteccionismo, como si no existiera mas vida fabril que la de Cataluña, y sobre todo como si la proteccion no fuese mas beneficiosa para la agricultura que para la industria, segun en una de mis últimas indiqué, considerándole como la aspiracion egoista de una provincia exigente que intenta sacrificar á su conveniencia el porvenir del resto de España. Se comprueba que esto es absurdo meditando que Cataluña por su actividad es digna de imitacion, la que mas ha desarrollado la industria nacional; y á la vez que un instinto práctico de negocio la caracteriza su deseo de aunar las voluntades de todos en lo que concierne á su prosperidad, como lo demostró en 1879 cuando se pretendió abrir por completo los puertos españoles á los cereales extrangeros, en cuya ocasion Cataluña aunada con otras provincias gestionó el *statu quo*, y Castilla apesar del interés que le afectaba estuvo indiferente. Además Cataluña, yo creo que es la provincia que menos necesita de la proteccion, y no puede tildarsela de egoista por lo tanto al pedirla, convencimiento que forma todo el que haya recorrido nuestras fábricas de Sabadell y de Tarrasa, y tantas otras en que se observa un adelantamiento rápido y visible, mientras que en las demás provincias ciertas industrias están en su génesis y aun con poquísimo vigor, sin contar para nada con la agricultura que es un mito comparada con la extrangera.

Y sin embargo, la agricultura entre nosotros es la única fuente de produccion, recibiendo salvo contadas industrias su vida de aquella la industria nacional.

Muerta la agricultura, la riqueza de la patria será un pantano erial: las fábricas faltas de *materia prima* perecerán ante una invasion de productos exóticos, y el comercio arrastrará una vida lánguida hasta extinguirse.

No hay que hacerse ilusiones cuya continuacion seria mortal como la sombra del manzanillo. Nuestra produccion es cara y poca. Aquella feliz Arcadia cuya situacion puede concebirse trazando una línea imaginaria desde el cabo Finisterre al cabo de Creus que corresponde al *Fanum veneris* de los Romanos, y que mereció las primacias de fenicios y griegos, *España*, ni es tan fértil como nos la han dibujado la historia y la fantasía, y todavía mas la fantasía que no la historia, ni aun siéndolo podria resistir los vaivenes que nos manda la inclemencia del cielo en ocasiones determinadas, y asi vemos que, no ya los Estados-Unidos de la América, cuyas naves tocan á todos los puertos del mundo rebosando una plétora de produccion, sino otros estados de la misma Europa, traen á nuestros mercados sus frutos desde inmensas distancias y los ceden á precios ínfimos desafiando el derecho protector, y si no fuera elocuente el fenómeno bastaria nos fijásemos en la Francia que en los años de buena cosecha produce mas que no consume, y puede con su sobrante matar á nuestros mercados.

Estúdiese como se quiera la causa, si hay paises que producen mas por la fertilidad del suelo, si este como sostuvo D. Lino Peñuelos en el año 1877 en un erudísimo discurso pronunciado en las Córtes está destinado á copia de siglos á un descanso análogo al del sepulcro, bajo cuyo punto de vista los pueblos vírgenes están llamando á nuestras puertas para enseñorearse de la produccion, si abriamos hoy nuestros mercados, si rompiamos todas las trabas, si haciamos luchar á un jigante con un pigmeo, que á eso equivale poner nuestra industria en liza con la extrangera. ¿A dónde iríamos á parar? convertiriamos en un fruto de maldicion los sudores del agricultor, desatando tal vez la pavorosa cuestion social, pues no basta dar el pan barato al que no tiene *precio* para adquirirlo.

Hy éstesis es diluir meras hipótesis, si no aceptar la lógica de los hechos, tal cual se presentan. Da lástima nuestra agricultura á la cual desgarran con pico de Agüila los impuestos, la usura en parte, y una extraordinaria falta de brazos, en términos de que las gentes huyen del cultivo, escusando labrar una esclavitud tan calamitosa como la de los antiguos siervos del terruño. Quítese el vino, que por algo están los libre-cambistas á todas horas con nuestra riqueza vitícola á vueltas venga ó no á pelo, todos los demás productos que rinde el suelo no rentan líquidos el interés del capital invertido en su cultivo, y abaratarlos es despreciarlos.

El instinto práctico de los pueblos que se escita sólo ante las verdaderas crisis, ha comprendido muy bien que la cuestion proteccionista era una cuestion nacional, de tanta ó mas importancia que si perdiéramos unas cuantas leguas de territorio, ó cayeran en poder del enemigo unas cuantas fortalezas, pues la riqueza es el nervio de los estados, y asi como en ocasiones dadas solo la virtud puede resguardar á la pobreza del crimen, un patriotismo sostenido é intenso puede evitar que pierda su independencia un pais arruinado.

Si los proteccionistas creen, y les sobran fundamentos, que con la libertad mercantil España se convertiria en la segunda edicion corregida y aumentada de la isla de Chio, hacen muy bien en dar *una justa* importancia á sus ideales, en no preterirlos jamás, y á los libre-cambistas les sobra apasionamiento y les falta sinceridad, queriendo hacer su bandera solidaria de la bandera liberal, y negando tan bello título al que no les siga. El señor Balaguer, á quien no se negará su incuestionable y honroso abolengo en el campo de la libertad, lo ha dicho muy bien: «soy proteccionista porque soy español, si fuera inglés, seria librecambista, porque lo que realmente deseo, es el desarrollo de la produccion nacional», y mas que todo lo que en este punto pudiera añadir lo dijo su acreditada pluma de Vd., señor director, en las columnas de LA LUCHA, haciéndose superior á todos los apasionamientos, y sin otro afán que el de dar á Dios lo que le corresponde, sin mengua del tributo al César que todos debemos.

¿No puede concebirse una república proteccionista? Sí. ¿No puede concebirse una nacion autocrática, la Rusia por ejemplo, y tal vez á no tardar lo sea por razones que me llevarian demasiado lejos, que se ploclame *libre-cambista?* pues entonces no hay que hablar para hacer conmixtion, ó confusion, ó aleacion, llámesele como se quiera, de la cuestion económica con la cuestion política, completamente distintas.

El proteccionismo como el librecambio, tienen sus fanáticos, y ofrecen por lo tanto pequeñas miserias que explotar, y sobre todo han hecho salir á la superficie muchos tutores oficiosos, que ponen al pais en el caso de condenar las intenciones de los que le hablan de proteccion y de libre-cambio, dando sus votos *informata conciencia*.

No me creo con derecho á robar mayor espacio en sus columnas y á reserva tal vez de volver sobre el mismo tema otro dia, se despide de usted.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete clínico que en la calle del Progreso tiene establecido el conocido dentista D. Pedro Bach-Esteva el cual ha experimentado grandes mejoras con la adquisicion de un magnífico sillon *ad hoc* para la extraccion de dientes y muelas, y de un número considerable de instrumentos propios de la profesion y usos á que se les destina.

Ademas, el señor Bach-Esteve ha surtido su gabinete de una excelente coleccion de pastas dentifricas, de cepillos de goma para la limpieza de la dentadura, elixires de inmediato resultado, y de tinturas de distintas clases, siendo la mas apreciada la de su invencion que titula *Tintura balsámica americana* que cura los dolores de muelas, y es un preservativo eficaz contra los sabañones, los cuales cura casi instantáneamente segun nos dice quien lo ha usado.

Felicitamos al señor Bach-Esteve por su interés en todo cuanto se refiere á los adelantos de su profesion, pues en su gabinete encuentran los pacientes el alivio apetecido.

—Asegurábase ayer que el Gobierno ha aceptado para el distrito de La Bisbal, la candidatura del señor *Sala*.

—Se encuentra jirando visita á las escuelas del partido de Olot, el señor inspector de primera enseñanza de la provincia.

—Un fuerte pedrisco ha destrozado por completo los sembrados de los términos de Maranges y Talltendre en la alta montaña.

—Las fiestas del Roser y Carmen que deben comenzar en Puigcerdá el primer domingo de Julio próximo, durarán once dias y prometen estar muy animadas segun dice *La Voz del Pirineo*.

—Al hablar hace unos dias de la candidatura de nuestro apreciable amigo D. Antonio Traver por el distrito de Olot, dijimos que era catedrático de uno de los centros de enseñanza de la corte, y no dijimos la verdad, toda vez que hemos sabido posteriormente, que es catedrático de la escuela industrial de Barcelona.

—Ayer debieron llegar á Barcelona los señores Diz-Romero, Ayuso y Alvarez Mariño los cuales permanecerán en la Capital del principado hoy y mañana, trasladándose á esta Capital el cinco para asistir á la reunion proteccionista. Despues de este acto, saldrán los señores Ayuso y Alvarez para Figueras y, segun se dice, para Olot el Sr. Diz-Romero que, como tenemos dicho, se presenta candidato para la diputacion á cortes por aquel distrito.

Juntamente con dichos señores ó un dia antes, deben llegar tambien

otodavia diputados á Cortes señores Maciá y Camps (D. Alberto y don Pelayo) y los senadores señores Roger y Vidal y Vehi. El señor Traver no podrá asistir al acto, por tener que permanecer en la corte cumpliendo una comision oficial que allá lo llevó.

—Algunos periódicos de Barcelona han anunciado que, á la manifestacion del dia seis, vendrá el señor Romero Robledo. Creemos que en los telégramas en donde tal noticia se daba, se ha padecido una equivocacion por haber confundido el apellido del ilustrado director de *La Mañana* señor Diz-Romero con los del ex-ministro de la Gobernacion.

—¿Se ha pasado ya á los tribunales el tanto de culpa contra los individuos del Ayuntamiento suspenso de Figueras? Si no se procede asi ¿deben los suspensos ocupar sus puestos en virtud de lo preceptuado por la ley no obstante la aprobacion de la suspension?

Quisiéramos se nos contestára por quien pueda satisfacer esta curiosidad.

—Segun nos participa un amigo de Santa Coloma de Farnés, tenemos en juego otra candidatura para la diputacion á cortés en aquel distrito y es la del ex-secretario del gobierno civil de Barcelona señor Camprodon, que en la última eleccion luchó ya en competencia con las de los señores Quintana y Vilaret.

A juzgar por lo que nuestro amigo dice, son varias ya las personas del mismo Santa Coloma y de Arbucias á quienes dicho señor se ha dirijido participándoles su determinacion y parece que se presenta con el caracter de liberal-conservador apoyado por los señores Verdaguer, cosa que nos estraña aunque no debiera extrañarnos nada en estos tiempos de anomalias y perturbaciones, y nos estraña no obstante, sabiendo las cordiales relaciones que existen entre dichos señores Verdaguer y el señor Bascós á causa de la coalicion que verificaron para combatir la influencia lejítima de nuestro amigo señor Lluch, coalicion merced á la cual, los primeros llevan la batuta de la situacion en aquella localidad.

Si la noticia es cierta, tendrá el señor Bascós la segunda edicion de lo que sucedió á nuestro difunto amigo Florejachs y se realizará lo que teniamos y tenemos previsto, esto es; que los que se acojieron á la sombra de una disidencia injustificable entre los elementos constitucionales de esta provincia, aprovecharán la primera ocasion para dar señales de vida en beneficio de sus amigos políticos de siempre, justificándose asi la moraleja del refran que dice que la cabra siempre tira al monte.

Nosotros sentimos esto y sentiremos lo demás que ha de suceder, y lo sentimos como amigos desinteresados del partido dominante que siempre hemos condenado ciertas coaliciones con elementos que nunca han de contribuir ni poco ni mucho en beneficio de nuestra colectividad.

Ahora comprenderán, si quieren comprenderlo, nuestros antiguos amigos, si teniamos y tenemos razon al combatir esa division y esas amalgamas que pactaron y siguen respetando con determinados elementos.

Tres son pues ya las candidaturas para el distrito de Santa Coloma; las de los señores Mataró y Monner y la del señor Camprodon ¿Vendrá una cuarta? Posible es.

—Anteayer en el segundo tren de la mañana, salió para Mataró y Barcelona el señor Pi y Margall acompañado del Sr. Almirall y un redactor de el periódico *El Diluvio*. Tenemos entendido que en Mataró dió una conferencia politica trasladándose por la noche á Barcelona. En el tren de la tarde, salieron para Figueras los Sres. Sunyer, Matas y demás federales que acompañaron á esta ciudad al Sr. Pi.

—Dice *El Demócrata* que el señor Gobernador Civil está de cuerpo presente despues de la reposicion de los ayuntamientos suspendidos por su autoridad. No faltará quien diga que esto es cuestion de apreciacion.

—Por la Secretaria de la Comision organizadora se nos ha rogado atentamente la insercion de las siguientes noticias:

En la manifestacion que tendrá lugar en Gerona á las 12 del dia 6 del actual, podrán asistir las personas que gusten, ocupando cualquiera de las localidades del Teatro.

La Comision solo se reserva los asientos que se colocarán en el escenario y sitio de la orquesta, donde no será permitido penetrar sino mediante papeleta personal. Los Sres. Socios de la Económica que deseen asistir al acto, podrán retirar las papeletas que les estarán reservadas en la Secretaría de la Sociedad, hasta el dia 5 inclusive de tres á seis de la tarde; pasado dicho plazo, la Comision entiende que los Sres. Socios renuncian al derecho de recabar las papeletas que en dicho término no se hubiesen reclamado.

—Segun un colega, al maestro de instruccion pública de Flassá y á la profesora de S. Juan de Mollet, se les adeuda cinco trimestres de su asignacion y algunos años de material.

Trasladamos la noticia al señor Gobernador civil que tan decidido está á favorecer á la clase mencionada.

Imp. de la «La Lucha»

Anúncios.